

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
REGISTRO GENERAL

2 0 ABR. 2018
REGISTRO DE SALIDA
PARLAMENTARIO

N.º /8/9

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 16 de abril de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 467/18 RGEP 5563

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora del Ente de Derecho Público Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Papel de la empresa Financial Codex en el control económico de las cuentas de las personas tuteladas por el AMTA. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 493/18 RGEP 5748

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sra. Directora de la Agencia Madrileña de Tutela de Adultos ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Informar sobre el diseño, coordinación y ejecución del proyecto para la gestión social, jurídica y patrimonial de las personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA). (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 494/18 RGEP 5749

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Director General de la Familia y el Menor ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Situación del servicio especializado en la Comunidad de Madrid para la atención y asistencia integral a menores víctimas de abuso sexual y sus familias, así como en el tratamiento de los menores agresores (CIASI). (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 495/18 RGEP 5751

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de la Familia y el Menor ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Actual situación del Centro de Primaria Acogida Hortaleza. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 16 de abril de 2018 LA PRESIDENTA,



COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
2 O ABR. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º/7/9